

# INDUPROC S.A.

## INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 del 2002

Señor Presidente  
de la Compañía  
**INDUPROC S.A.**  
Ciudad

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de **INDUPROC S.A.** presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el año 2001.

### INFORME:

- A. En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la compañía **Induproc S.A.**, es de mi opinión que todas las actividades desarrolladas en este ejercicio estuvieron enmarcadas dentro de los estatutos y reglamentos de la empresa existiendo un control estricto en el orden y custodia de los bienes de la empresa.
- B. Para el ejercicio de mis funciones de Comisario, en mi opinión la atención que se me brindó fue eficiente y oportuna y este informe es el resultado de mi participación .
- C. En relación a la conservación de los libros sociales, contables de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, mas aun existe servicio legal particular para su respectiva actualización.
- D. Las funciones de Comisario la he cumplido estrictamente a lo dispuesto en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- E. Los procedimientos de control interno ejecutados con orden las mismas están ajustadas al volumen de actividad que **INDUPROC S.A.** desarrolla.



18 ABR. 2002

# INDUPROC S.A.

F. Las cifras presentadas en los informes financieros y de resultados una vez confrontadas con los libros contables, en mi opinión es el fiel reflejo de la situación de la empresa cortada al 31 de Diciembre del 2001.

G. La contabilidad de Induproc S.A. demuestran que sus registros están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y al cierre de este ejercicio la empresa ha dado cumplimiento a la aplicación del sistema de la dolarización.

H. Se cumplieron satisfactoriamente con los siguientes puntos:

- Convocatoria y asistencia a Junta General
- Atención sobre recomendaciones, políticas y gestiones administrativas
- Atención a las recomendaciones y opinión de comisario.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y de los demás accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Del señor Presidente,

Muy atentamente,

Sr. Sixto Ponce P.  
COMISARIO



15 ABR. 2002